

2

543

Pericamientos.

Hacienda OVALES (1800²⁵ - 1860²⁶)

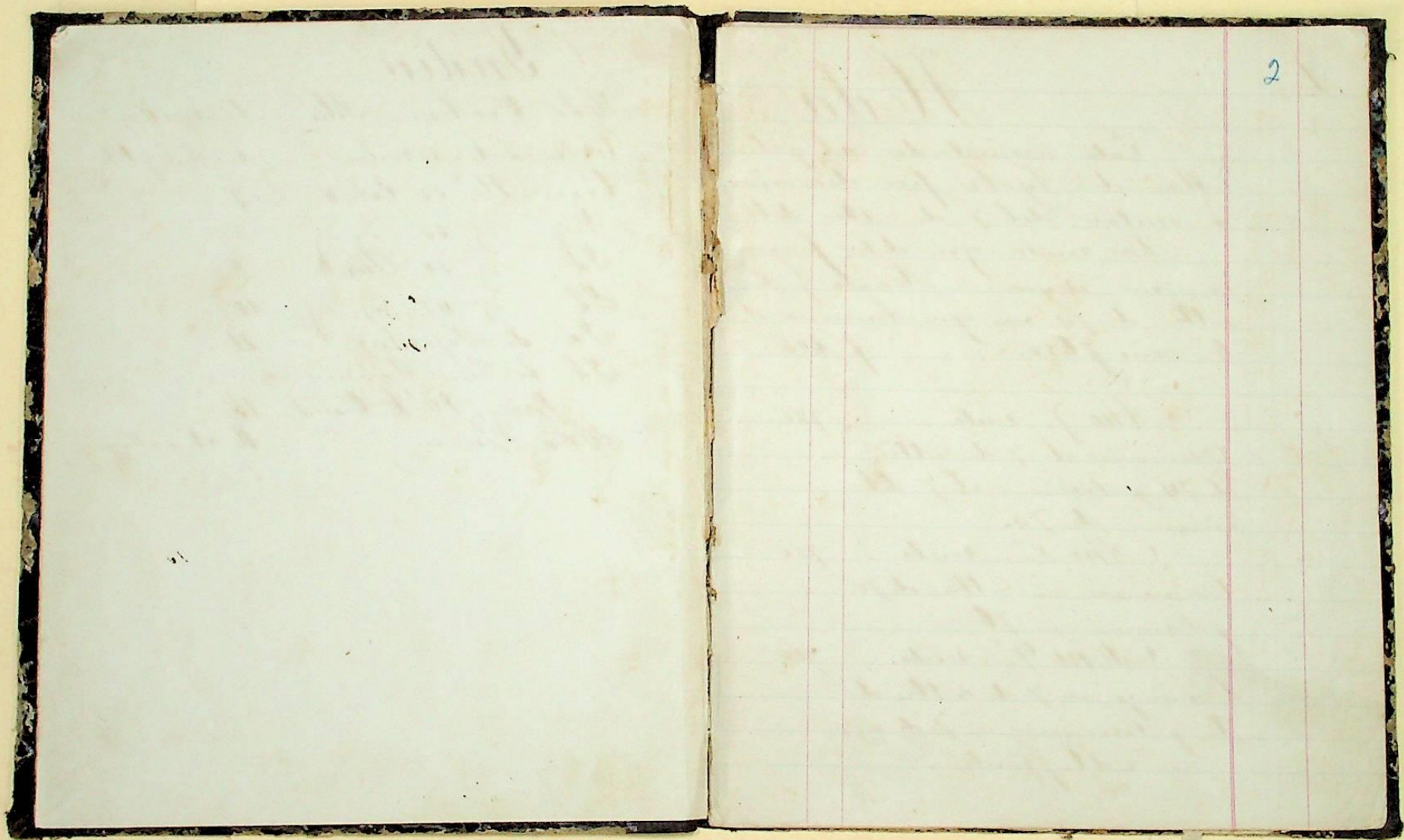
Nº 406
 Si oppoia co. S. Maria
 post. a. m. le. nome. l. m. e.

Ora
 346

Indice

1

Heda Piellas. - Silio	1. N. y. g. l. m. e.
Contia de los Frailes	6. N. y. g. l. m. e.
Cava No.º 55 Este 4	7
Id. } 55 } d. d.	8
Id. } 50 Sur 6	9
Id. } 48 } d. d.	10
Id. de Pajaritos	11
Id. de San. el. aur. i. e.	12
Versos, No.º N. Oeste -	15
Heda Suarez	16 N. y. g. l. m. e.



2

Hoda

Esta arrendada al gnt
Mannul Ayala por doce años
a contar del 7 de Añre de 63.

La renta que debe pagar
es como sigue. = Hasta 7 de
Añre de 74 en que termina el
6.º año f 625. " " f 625

Año 7, renta " " 725

Comienza el 7 de Añre
de 74 y termina el 7 del
mismo de 75.

Año 8.º, renta " " 725

Comienza en Añre de 75
y termina en 76.

Año 9.º, renta. " 900

Comienza en 7 de Añre de
76 y termina en 7 de 77

A la frente.

Ovalles

Chel fuente

San Juan de 1877.

Año 10.º, renta f 1000

Comienza el 7 de Añre de
77 y termina en igual
fecha de 78.

Año 11 y 12, rentas 1200

Comienza en Añre de 78
y termina en Añre de 80.

El primer semestre
comienza en Añre y el 2.º en
Mayo de cada año, dia
7.

Ha habido novaciones de con-
trato. - véase el archivo.

de Añre 78 a Añre de 79 - f 800
79 a 80 - 800
80 a 81 - 1000
81 a 82 - 1000

20

4²

Nota 2^a Terceza.

Esta arrendada al Sr. Felipe Llamasas por 14 años, incluso una próroga por 5 años.

La renta que debe pagarse es como sigue. Hasta el 2.^o semestre del 2.^o año veniendo en 17 de Ocho de 74/ 850

AÑO 7.^o, renta 1000
Comienza el 17 de Ocho de 74 y termina el 3 de 75

AÑO 8.^o, renta 1200
Comienza el 17 de Ocho de 75 y termina el 3 de 76.

AÑO 9.^o, renta 1500
Comienza el 17 de Ocho de 76 al frente

Nota 1.^a Terceza.

Al frente de 76 y termina el 17 de Ocho de 77.

Durante la próroga que comienza en 17 de Ocho de 77, debe pagarse la pensión anual de \$ 2000. " " " 2000

Los semestres siguientes, en 17 de Abril el 17 de Ocho el 2.^o

Nota. La nota de 9.^a se halla anteriormente dejó de ser propiedad universitaria, pues se vendió al mismo 9.^o la misma arrendada, Fr. Llamasas.

11

6

11

Hoda

La ha tenido arrendada el Señor Lope Medina, y continúa con ella sin contrato de arrendamiento pagando lo mismo que cuando caísta, q.^{ta} son 1000 al año, o sea 66,66 mensualmente

Fue vendida a Carlos Her-
nandez, parte en foro y parte a plaza.

Sr José

6
Cata de

Arrendada á Carlos Cabrera por
seis años, que comienzan el 15
del pto mes de Marzo de 1875.
por la renta anual de \$320,
ó sean \$400 semestros, pagados
por semestres anticipados.
Tambien ha depositado como
garantia la suma de \$100.

1.º Semestre comienza
~~Marzo 15.~~ Abril 1.º

2.º Semestre comienza en
~~Setiembre 15.~~ Octubre 1.º

En el arrendamiento de
esta posesion ha substituido á
Carlos Cabrera Donisio Ba-
to, con las mismas condi-
ciones, y por la misma
Al frente

8 6
Los frailes

renta. Termina el contrato el
ultimo de Marzo de 1887

7

Casa No. 33 calle

Está contratada con el Sr. Casiano Santana por \$18 mensuales que vencen el día 15 de cada mes.

El Contrato termina en Mayo de 75.

Pasó a Trinidad Hurtado =
vence el día último = alquiler \$18 = 1772.

Una parte del fondo de esta casa lo tiene arrendado la Señora Margarita de Santana, viuda de Casiano Santana. Hay una pared que construyó aquella siendo inquilina de dicha casa, con

Ha^a Café 97
~~Ha^a Café~~ hoy este 4

la cual dividió el fondo para arrendarlo a su casa de habitación, con la cual linda el referido Corral. Después que terminó su Contrato de arrendamiento, solicitó permiso para pedir lo mismo una de la parte de fondo que que había dividido, pagando al año \$144. Lo que antedicho fue aprobado por la Junta en todas sus partes.

8

Casa No. 35

~~Alquilada a Juancho del por
\$ 50 mensuales. Vence el día
último de cada mes.~~

Alquilada a Carlos A. Ge-
gundo por \$ 40. - vence el
día 26 de cada mes -

Pasó a Francisco Hernández
por el mismo alquiler y
venció en la misma fecha.

Pasó al Sr. Juan M. a Olave-
co por el mismo alquiler. - Ven-
ce el día último.

Pasó a Juan Heriberto Man-
a frente

4^a Calle

calle ~~Del Sol, hoy Calle 4~~

Del frente

porque por \$ 40 de alquiler = \$ 100
Vence el día 26.

10

8

9

Casa No. 50

Esta alquilada al Sr.
 Adolfo Cebres por \$20 me-
 suales. Paga anticipado el
 día 17 de cada mes.

Pago a Juan Cajini Soto por
 \$35 = 140 \$ - Vence el día 15
 de Marzo de primer mes.

Sur ⁶ Calle De Linda

11

9

10

Casa No. ¹⁴⁸ ~~188~~ =

Esta alquilada al señor
Nicolas Diaz por \$12 men-
suales que vencen el 16 de
cada mes.

Cesó el anterior inquilino y la
tiene hoy Francisco Nirelino por
el alquiler de \$12, ^{09,60} vence el día
16

Pasó a Anjel Castro =
gana \$10 = 17 40 = vence el día 3

1880
Octubre 20. Pasó a Diego Servando con
la garantía de A. Bulfores de
"Bosques y C.", por \$20 mensua-

Sub ⁶/₁₂ De Lindo.
~~Calle~~

17 10

los - 17 50. - Vence el día 20

Pasó con el mismo alquiler a
Joví Anjillo - vence el día 10.

11 Casas de la esquina de Tajaritos

En enfiteusis por los herederos del Sr. José Del
fino. Pagan \$ 50 anticipa dos el día 1.º de cada mes.

13 11

Hacienda Suarez

Arendada á Gaspar Domin-
go Ruiz por 7 años, que principian el
dia 19 del mes de Junio, ^{del 1881} y terminan en
igual fecha de 1888, por la pensión a-
nual de \$1060 que debia pagar por
semestres anticipados de \$530 los dias
19 de Junio y 19 de Agosto.

Tambien debia conseguir como
garantia la suma de \$530.

$$\$530 = \$662,50¢$$

Vase al folio 16

Casa No. 18, Avenida Oeste

Esta alquilada al Minis-
terio de Fomento por \$240
mensuales y vence el día 10

Una parte del departamen-
to Norte de esta misma ca-
sa esta alquilado a Juan
Ygnacio de Armas por \$247
vence el día 17

Una parte del departa-
mento Este de esta mis-
ma casa esta alquilado
a la Legación Americana
por \$200 - vence el día 15-
tino. La casa anterior se
vendió al Gobierno en \$200,000

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Casa de San Mauri-
 cicio a Verdes = Oeste 1 = No. 6
 Está alquilada a Hen-
 rique Cook por \$40 men-
 suales. — Tiene el día 19 de
 Julio la primera mensua-
 lidad.

Alquilada a Atiguel Arce-
 la, por \$44 — vence el día 8 =
 Paso a Mercedes Pérez Quilly, es-
 posa del anterior = el mismo
 alquiler, y comienza el día 12

Paso a Margarita L. de M. —
 Alquiler — \$45 = Pz 180 = vence el día
 último de cada mes.

17

Pago de 200 como depósito
 de 200 por el trimestre que se
 empieza en 13 de Mayo de 79.

1879.

Mayo 13 Pago de 400 por el trimestre
 que comienza el 13 del feb.
 de 79
 que comienza el 13 de set.

Hoda Suárez.

18 16

Renta = \$ 4000 = 13 ~~4000~~

Condiciones = Trimestres anticipados.

Duración del contrato de arrendamiento,
 9 años. = Bienhechuría a
 favor de la Universidad.Los medianeros existentes, tienen de
 hecho el disfrutar los produc-
 tos de sus fincas.La Universidad, puede enajenar
 la finca, aunque prefiriendo al
 arrendatario en igualdad de proposiciones.Si no se pagan los trimestres
 anticipados con puntualidad
 queda rescindido el contrato
 sin derecho a bienhechuría.
 Debe otorgar fianza.El arrendamiento comienza el día
 13 de Mayo de 1879.El arrendatario es Sr. Salgado; el
 fiador. Encarnación M. Mijic.

16

11

11

7

20

21

V: 2

F: 3

N: 57

Pericamientos.
Hacienda OVALES (1800⁷⁵ - 1804⁷²)

